



WHITEPAPER

SIDENOR Y EL MERCADO

SIDENOR Y EL MERCADO DEL OIL & GAS

El mercado Oil & Gas es **uno de los más exigentes**, pues todos sus componentes son de alta responsabilidad y deben trabajar eficientemente en condiciones muy severas de temperatura y presión. Las **normas de referencia en este sector** las emite la American Petroleum Institute. Son las conocidas normas **API**.

Respecto a los **aceros especiales**, además de las exigencias mecánicas propias de cada tipo de acero, **API exige el máximo rigor en el tratamiento térmico -temple y revenido-**. El objetivo es asegurar una gran uniformidad, de forma que los resultados de los ensayos realizados a las probetas sean totalmente representativos del lote del que han sido extraídas, proporcionando así la garantía / confianza completa sobre la totalidad del lote.

La norma que identifica la exigencia a los tratamientos térmicos **es el Anexo M** de la norma **API 6A**. En concreto, el Anexo M exige que cuando el horno ha llegado a su temperatura de consigna ningún punto en él debe separarse en más de:

- 14°C respecto a la temperatura de consigna cuando austenizamos.
- 8°C respecto a la temperatura de consigna cuando revenimos. ¡La exigencia más crítica en el proceso más crítico!

SIDENOR, proveedor de referencia en el mercado del Oil & Gas, **ha revisado y acondicionado sus hornos de temple y revenido para cumplir los requisitos del Anexo M**.

Como resultado de ese trabajo y tras las auditorías realizadas por empresas certificadoras externas...

SIDENOR dispone actualmente de hornos acreditados para suministrar acero para Oil & Gas en sus 4 plantas productivas: Basauri, Azkoitia, Reinoso y Vitoria.

